

17ª CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA PARA LOS ESTUDIANTES GANADORES DE OLIMPIADAS CIENTÍFICAS, CURSO 2023/2024

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

De acuerdo con lo establecido en el punto 4 de la convocatoria publicada en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de la *Universidade da Coruña* con fecha 14/07/2023, y tras la reunión de la Comisión de Extensión Universitaria de fecha 29/11/2023, se publica la relación definitiva de alumnado admitido.

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	OLIMPIADA
Davó Fernández, Sol	Grado en Biología	2º clasificado en la <i>Olimpiada Española de Biología XVIII Fase Autonómica Gallega</i> Ayuda concedida: 450€
Espinosa Castro, Brais	Grado de simultaneidad Biología + Química	1º clasificado en la <i>XIV Olimpiada de Geología-Fase Autonómica en Galicia</i> Ayuda concedida: 715€
Gómez Orgeira, Natalia	Grado de simultaneidad Derecho + Administración y Dirección de Empresas	1º clasificado en la <i>XIII Olimpiada Gallega de Economía-Fase Autonómica Gallega</i> Ayuda concedida: 715€

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante la vicerrectora de Estudiantes, Participación y Empleabilidad en el plazo de un mes, que cuenta a partir del día hábil siguiente a la publicación de esta resolución en la Sede Electrónica da UDC según establece la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o cualquier recurso que estime procedente.

A Coruña, firmado en la fecha de la firma digital
La vicerrectora de Estudiantes, Participación y Empleabilidad
María José Lombardía Cortiña